

Diputación Provincial de Toledo

CONSORCIO PROVINCIAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO

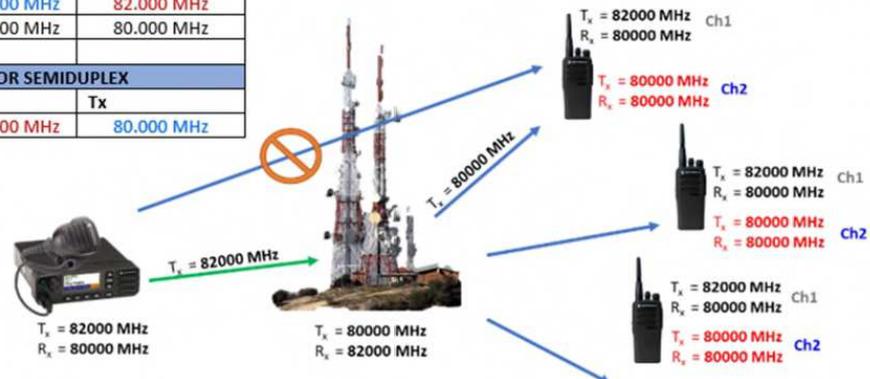
Transcurrido el plazo de exposición al público, mediante inserción del preceptivo anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo número 247, de 29 de diciembre de 2020, del Procedimiento de Trabajo Seguro “Radiocomunicaciones”, aprobado inicialmente por la Junta General, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de diciembre de 2020, sin que contra el mismo se haya presentado reclamación alguna, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Presidencia número 037/2021, de fecha 1 de marzo de 2021, se considera aquél definitivamente aprobado, a cuyo efecto se publica íntegramente:



Consortio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos de Toledo



EQUIPOS RADIOTELEFÓNICOS (Emisoras)		
	Rx	Tx
Ch 01	80.000 MHz	82.000 MHz
Ch 02	80.000 MHz	80.000 MHz
EQUIPO REPETIDOR SEMIDUPLEX		
	Rx	Tx
Ch 01	82.000 MHz	80.000 MHz



PTS  
RADI COMUNICACIONES

REDACTADO FECHA: 10/11/2020		APROBADO FECHA:		REVISADO. FECHA:	
EDICION	1ª Rev.	2ª Rev.	3ª Rev.	4ª Rev.	6ª Rev.



Consortio Provincial de Extinción  
de Incendios y Salvamentos de Toledo

 www.conbe.org	<b>PROCEDIMIENTO TRABAJO SEGURO RADIOCOMUNICACIONES</b>	
	<b>PTS 29</b>	

## Índice

1	INTRODUCCIÓN .....	3
1.1	RED DE COMUNICACIONES EXISTENTE EN EL CPEIS TOLEDO.....	3
1.2	UBICACIÓN DE REPETIDORES Y ENLACES .....	4
1.3	TIPOS DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIONES DEL CPEIS TOLEDO.....	4
1.3.1	EMISORAS MÓVILES .....	5
1.3.2	EMISORAS PORTÁTILES.....	5
1.4	CANALES DE COMUNICACIÓN PARA LOS PARQUES DEL CPEIS DE TOLEDO .....	5
2	NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD EN RADIOCOMUNICACIONES .....	6
3	USO DEL EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN .....	7
3.1	ANTES DE UTILIZAR EL EQUIPO .....	7
3.2	CUANDO ESTEMOS UTILIZANDO EL EQUIPO:.....	7
4	VOCABULARIO PRINCIPAL.....	8
5	PROCEDIMIENTO A SEGUIR DURANTE LAS COMUNICACIONES .....	8
5.1	PASOS PREVIOS .....	8
5.2	PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIONES EN INTERVENCIÓN .....	9
5.2.1	COMUNICACIÓN ENTRE EL CABO DE LA DOTACIÓN Y EL MANDO DE GUARDIA:.....	9
5.2.2	COMUNICACIÓN ENTRE LOS INTERVINIENTES DE UN MISMO SINIESTRO: .....	9
6	IDENTIFICATIVOS.....	11
6.1	IDENTIFICATIVOS DEL PERSONAL OPERATIVO .....	11
6.1.1	OFICIAL/SUBOFICIAL:.....	11
6.1.2	SARGENTO JEFE DE PARQUE:.....	11
6.1.3	SARGENTO JEFE DE ÁREA: .....	11
6.1.4	CABO:.....	11
6.1.5	BOMBEROS CONDUCTORES .....	12
6.1.6	BOMBEROS CONDUCTORES ASIGNADOS A VEHÍCULOS AUXILIARES .....	12
6.2	IDENTIFICATIVO DE VEHÍCULOS: .....	12
6.3	CLAVES DE SITUACIÓN.....	14
6.4	CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS DE SINIESTROS .....	15
7	SUPUESTOS .....	16
7.1	SUPUESTO 1: UNA DOTACIÓN.....	16
7.2	SUPUESTO 2: DOS O MÁS DOTACIONES EN UN MISMO SINIESTRO.....	16
7.2.1	1ª DOTACIÓN:.....	16
7.2.2	LLEGADA DE LA 2ª DOTACIÓN: .....	17
7.2.3	3ª DOTACIÓN (RELEVO EN SINIESTRO).....	17
7.3	SUPUESTO 5: IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL ASIGNADO A VEHÍCULOS AUXILIARES.....	18
7.3.1	AUTOESCALA (ABE).....	18
7.3.2	BOMBA NODRIZA PESADA (BNP).....	18
7.3.3	AUTOESCALA (AEA).....	18
7.4	FIN DE NTERVENCIÓN EN LA QUE SE VEN INVOLUCRADAS VARIAS DOTACIONES.....	18



Consortio Provincial de Extinción  
de Incendios y Salvamentos de Toledo

 www.conbe.org	<b>PROCEDIMIENTO TRABAJO SEGURO RADIOCOMUNICACIONES</b>	
	<b>PTS 29</b>	

## INTRODUCCIÓN

### 1.1 RED DE COMUNICACIONES EXISTENTE EN EL CPEIS TOLEDO

En el CPEIS Toledo, al igual que en la mayoría de servicios de bomberos de España las frecuencias utilizadas, son del tipo VHF o UHF. Esto implica que su alcance es muy reducido, casi visual, lo cual constituye un hándicap si queremos tener una cobertura adecuada y de garantías para cubrir grandes distancia. Un repetidor es un aparato receptor de señales, que una vez recibida la señal vuelve a enviarla una vez amplificadas. Debido a la extensión de la Provincia de Toledo y para dar por tanto solución a este problema el CPEIS Toledo cuenta con un total de 5 repetidores situados estratégicamente en:

- RPT A: Avda. de la Industria ILLESCAS
- RPT B: Monte de la Cruces: NAVAMORCUENDE
- RPT C: Pico Sombreira: HONTANAR
- RPT D: Pto de los Yébenes: YEBENES
- RPT E: Depósito de Aguas: VILLACAÑAS.

Debido a la orografía de la provincia resulta imposible poner. Este nuevo problema hace necesario el empleo de los denominados sistemas radio-enlazados que básicamente consisten en una serie de repetidores semi-dúplex a los cuales se les añade otro equipo que se denomina radioenlace. Este equipo hace que los repetidores se envíen lo que ellos reciben por el canal de entrada de su zona para que los demás también puedan remitir en la suya.

El CPEIS Toledo, con objeto de ofrecer una adecuada cobertura dentro de su ámbito, posee una red de comunicaciones que consta de un total de 5 estaciones repetidoras en la banda de VHF que permite dar cobertura a la mayoría de la Provincia. 4 de los repetidores funcionan con las mismas frecuencias de entrada y salida pero distintos subtonos teniendo el 5º (Villacañas) frecuencias y subtonos diferentes.

La red contempla así mismo la instalación de 8 estaciones bases (ubicadas en los diferentes parques). Existe además una estación base central de coordinación (CORE) que para establecer comunicación con el resto de parques emplea una estación de enlace ubicada en el Monte de Palos.



Área de radiocomunicaciones cubierta por la red de repetidores



Consortio Provincial de Extinción  
de Incendios y Salvamentos de Toledo

 www.conbe.org	<b>PROCEDIMIENTO TRABAJO SEGURO RADIOCOMUNICACIONES</b>	
	<b>PTS 29</b>	

### 1.2 UBICACIÓN DE REPETIDORES Y ENLACES

En la actualidad se encuentra en servicio 5 repetidores ubicados en:

REPETIDORES		
Identificación	Ubicación	Zona de cobertura
RPT 1	Villacañas	Parque de Bomberos de Villacañas
RPT 2	Piélago	Parque de Bomberos de Santa Olalla
RPT 3	Illescas	Parque de Bomberos de Illescas
RPT 4	Castillazo	Parque de Bomberos de Belvis de la Jara
RPT 5	Yébenes	Parque de Bomberos de Toledo
RPT 6	Cerro los Palos	Parque de Bomberos de Toledo

ENLACES	
Ubicación	Zona de cobertura
Yébenes	Parque de Bomberos de Villacañas y Toledo
Campo de Tiro	Provincia

### 1.3 TIPOS DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIONES DEL CPEIS TOLEDO

Los equipos utilizados por el CPEIS son aparatos Transmisores-Receptores. Estos equipos los podemos dividir de acuerdo a su ubicación en:

- Fijos: Son las bases que se encuentran en los Parques y en el CORE.
- Móviles: Son las instaladas en los vehículos.
- Portátiles: Son los conocidos "walkie-Talkie"
- Emisoras Fijas.

DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIONES				
Ubicación	Repetidores	Emisoras		
		Fijas	Móviles	Portátiles
Parque de Villacañas	1	1	6	11
Parque de Santa Olalla	1	1	6	16
Parque de Illescas	1	1	9	17
Parque de Belvis de la Jara	1	1	5	11
Parque de Toledo	1	1	7	11
Parque de Orgaz	1	1	9	16
CORE		5	3	3

Las 5 emisoras fijas reciben y transmiten en el canal asignado al Parque correspondiente por medio del repetidor correspondiente; utilizando el canal 0 para comunicaciones en modo directo.





Consortio Provincial de Extinción  
de Incendios y Salvamentos de Toledo

 www.conbe.org	<b>PROCEDIMIENTO TRABAJO SEGURO RADIOCOMUNICACIONES</b>	
	<b>PTS 29</b>	

### 1.3.1 EMISORAS MÓVILES

Cuando un vehículo perteneciente a un Parque se traslada a una zona de otro Parque deberá cambiarse, en la emisora móvil, el canal del Parque de origen al de destino para poder comunicarse, ya que se encontrará en zona de cobertura del Parque de destino.



### 1.3.2 EMISORAS PORTÁTILES

Las emisoras portátiles están configuradas de tal forma que tienen asignados para transmitir y recibir desde el canal directo (en el CPEIS Toledo entre los canales 6 al 15).



## 1.4 CANALES DE COMUNICACIÓN PARA LOS PARQUES DEL CPEIS DE TOLEDO

Los diferentes equipos de radiocomunicaciones, fijos, móviles o portátiles tienen asignados un número determinado de canales y frecuencias en función de su ubicación geográfica. En la actualidad se encuentran en servicio los siguientes canales:

CANALES	
Número	Zona de cobertura
0	Directo
1	Parque de Bomberos de Villacañas
2	Parque de Bomberos de Santa Olalla
3	Parque de Bomberos de Illescas
4	Parque de Bomberos de Belvis de la Jara
5	Parque de Bomberos de Toledo
6	Parque de Bomberos de Orgaz

### NOTAS:

El Parque de Bomberos de Villacañas utiliza un enlace en los Yébenes transformándose de canal 1 en canal 5 entrando por tanto en el CORE como canal nº 5.

Todos estos canales de comunicación se reciben y se transmiten en un enlace o salto que está situado en Toledo, (Los Palos).



Consortio Provincial de Extinción  
de Incendios y Salvamentos de Toledo

 www.conbe.org	<b>PROCEDIMIENTO TRABAJO SEGURO RADIOCOMUNICACIONES</b>	
	<b>PTS 29</b>	

### NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD EN RADIOCOMUNICACIONES

En el funcionamiento de las radiocomunicaciones existen determinadas normas generales cuyo cumplimiento nos llevará al establecimiento de una comunicación eficaz y segura:

- Los distintos canales de radio **se utilizarán sólo por necesidades del Servicio y nunca mientras haya otra comunicación en curso**, lo que implica una necesidad de **escucha y espera antes de empezar a transmitir**.
- Los mensajes deben ser claros y concisos
- Ante un exceso de tráfico en las comunicaciones se priorizarán los mensajes, por lo que cuando actúan simultáneamente varias dotaciones y/o en función de la situación: se regulará el uso de las emisoras y/o se establecerán diferentes canales en función de entre quien se producen: miembros de las dotaciones, entre mandos,...
- Deberemos **ocupar el canal el menor tiempo** posible, pensaremos qué queremos decir y seremos breves.
- Cuando accionemos el pulsador (PTT) de un equipo para comunicar, **esperaremos 2 segundos antes de hablar** para que dé tiempo a transmitirse el código del equipo y se abra el canal de comunicación.
- Comunicaremos de manera calmada, clara y concreta, vocalizando y manteniendo una **distancia entre 5 y 10 cm** entre el micrófono del equipo y nuestra boca.
- **Utilizaremos en las comunicaciones los códigos que identifican al personal y a los vehículos o dependencias del Servicio**, evitando utilizar nombres propios o apodos
- Evitaremos usar los monosílabos SI y NO, sustituyén-dolos por AFIRMATIVO SIERRA y NEGATIVO NOVEMBER, respectivamente.
- **Codificación de cifras:** Usaremos el código fonético internacional ICAO (International Civil Aviation Organization) para deletrear palabras que fonéticamente resulten confusas.

Este código se define como sigue:

<b>A</b>	Alfa	<b>ALFA</b>	<b>N</b>	November	<b>NOUVEMBER</b>
<b>B</b>	Bravo	<b>BRAVO</b>	<b>O</b>	Oscar	<b>OSCAR</b>
<b>C</b>	Charlie	<b>CHARLI</b>	<b>P</b>	Papa	<b>PAPA</b>
<b>D</b>	Delta	<b>DELTA</b>	<b>Q</b>	Quebec	<b>KEBEK</b>
<b>E</b>	Echo	<b>EKO</b>	<b>R</b>	Romeo	<b>ROMEO</b>
<b>F</b>	Foxtrot	<b>FOXTROT</b>	<b>S</b>	Sierra	<b>SIERRA</b>
<b>G</b>	Golf	<b>GOLF</b>	<b>T</b>	Tango	<b>TANGO</b>
<b>H</b>	Hotel	<b>JOTEL</b>	<b>U</b>	Uniform	<b>IUNIFORM</b>
<b>I</b>	India	<b>INDIA</b>	<b>V</b>	Victor	<b>VICTOR</b>
<b>J</b>	Juliett	<b>YULIET</b>	<b>W</b>	Whiski	<b>UISKI</b>
<b>K</b>	Kilo	<b>Kilo</b>	<b>X</b>	K-ray	<b>EKREY</b>
<b>L</b>	Lima	<b>Lima</b>	<b>Y</b>	Yankee	<b>YANKI</b>
<b>M</b>	Mike	<b>Maik</b>	<b>Z</b>	Zulu	<b>ZULU</b>



Consortio Provincial de Extinción  
de Incendios y Salvamentos de Toledo

 www.conbe.org	<b>PROCEDIMIENTO TRABAJO SEGURO RADIOCOMUNICACIONES</b>	
	<b>PTS 29</b>	

- **Codificación de cifras:** Las cifras, en radiotelefonía, deben transmitirse mediante procedimientos de codificación específicos, para evitar los errores que fácilmente pueden producirse por ejemplo con las décadas 60 y 70 .

NÚMERO	ORDINAL	CARDINAL
1	PRIMERO	UNO
2	SEGUNDO	DOS
3	TERCERO	TRES
4	CUARTO	CUATRO
5	QUINTO	CINCO
6	SEXTO	SEIS

- **Horas:** Las horas se dirán según el horario de 24 horas, en un grupo de DOS cifras que indiquen las horas y los minutos, a excepción de las horas exactas donde se eliminarán los minutos.

**Ejemplo :**

Hora	Escritura	Pronunciación
Cuatro y cuarto Pm	1 6 1 5	Dieciséis Quince
Cinco y cinco AM	0 5 0 5	Cinco cinco

- **Fechas:** Las fechas se escribirán como un número de cuatro o de seis cifras (cuando se precise el año), pronunciándose en grupo de dos: día, mes y año si fuese necesario.

**Ejemplo**

5 de Enero de 1983

5 01 83 Cinco Enero Ochenta y tres.

## ■ USO DEL EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN

### 3.1 ANTES DE UTILIZAR EL EQUIPO

Comprobaremos:

- Que está en el canal adecuado al tipo de comunicación a establecer y a qué distancia se encuentra el receptor.
- Que no hay otro equipo encendido próximo y en el mismo canal, ya que se podría acoplar (emitiendo pitidos y ruidos).
- El volumen y evitaremos ponerlo al máximo porque el sonido se satura y distorsiona y la batería dura menos.
- Que no se encuentra en su posición de mínimo, están programadas para que tengan un volumen de audición suficiente (en zona sin ruidos).

### 3.2 CUANDO ESTEMOS UTILIZANDO EL EQUIPO:

- Si nuestro interlocutor nos escucha de forma entrecortada, comprobaremos que la luz roja de transmisión del equipo está encendida y no parpadea. Si lo hace, comprobaremos que estamos pulsando firmemente el PTT y que la batería tenga carga suficiente.
- Comunicaremos preferentemente por las emisoras de los vehículos cuando tengamos problemas de comunicación, ya que garantizan un mayor alcance y potencia.



Consorcio Provincial de Extinción  
de Incendios y Salvamentos de Toledo

 www.conbe.org	<b>PROCEDIMIENTO TRABAJO SEGURO RADIOCOMUNICACIONES</b>	
	<b>PTS 29</b>	

## VOCABULARIO PRINCIPAL

- **...DE...:** Se usa para indicar quién llama, primero decimos con quién queremos hablar seguido DE nuestro indicativo.
- **.... ADELANTE... PARA...:** Se usa como contestación, para dar paso a un equipo. Se indica primero ADELANTE seguido del indicativo que llama y a continuación PARA y el indicativo del equipo que contesta.
- **NEGATIVO, NOVEMBER :** Se usa para negar en la comunicación anterior, respuesta: NO, para evitar confusiones entre negativo y afirmativo (se suele confundir al oír solo "...ivo") utilizar NOVEMBER.
- **AFIRMATIVO, SIERRA:** Se usa para afirmar en la comunicación anterior. Respuesta: SI.
- **....CONTROL DE ESCUCHA PARA.....:** Sirve para comprobar el correcto funcionamiento de los equipos de comunicaciones. CORE llamará a un indicativo y este contestará con su indicativo seguido de:
  - **TE RECIBO ALTO Y CLARO** si la recepción es correcta,
  - **TE RECIBO ENTRECORTADO, NO TE COPIO...**si se detectan problemas en la comunicación.
- **COMUNIQUE CON ....:** Indica al operador la obligación de pasar un mensaje determinado a otro BC
- **RECIBIDO QSL:** Transmisión recibida. Enterado.
- **EMERGENCIA EMERGENCIA EMERGENCIA:** Supone abandonar el escenario de la intervención hasta el Espacio Exterior Seguro preestablecido

## PROCEDIMIENTO A SEGUIR DURANTE LAS COMUNICACIONES

Pasamos a indicar la forma habitual de cómo debemos de trabajar para un correcto y eficaz uso de los medios de transmisiones.

### 5.1 PASOS PREVIOS

- Cuando entremos de guardia y una vez realizado el relevo, revisiones, etc.... realizaremos una comprobación de los equipos para ver que funcionan adecuadamente, retirando los que den algún fallo e informando al cabo para proceder a su sustitución.
- De esta forma evitaremos que al ir a hacer uso del mismo en un siniestro no funcione
- Comprobar que la emisora esté encendida. A veces puede pasar que por las prisas, nerviosismo, falta de entrenamiento etc.... no nos percatemos que o bien la emisora del vehículo o bien el resto de walkies no están encendidos cuando salimos a un siniestro, perdiendo con ello posibles comunicaciones que se nos efectúen desde el parque, CORE u otras dotaciones
- ( hacer un control de escucha).
- Seleccionar el canal de trabajo adecuado, tanto por zona como por tipología de comunicación:
- vía repetidor para las comunicaciones con el CORE, parques y otros vehículos
- vía por canal directo para las comunicaciones internas del siniestro .
- Verificar el volumen del equipo de transmisiones para cerciorarse de que es el adecuado en función de los condicionantes externos.



Consorcio Provincial de Extinción  
de Incendios y Salvamentos de Toledo

	<b>PROCEDIMIENTO TRABAJO SEGURO RADIOCOMUNICACIONES</b>	
	<b>PTS 29</b>	

## 5.2 PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIONES EN INTERVENCIÓN

En el Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Toledo, el personal operativo que se encuentre interviniendo en un siniestro dispone para la transmisión o recepción de información:

- Emisoras fijas, móviles y/o portátiles, con carácter general para la comunicación entre los intervinientes.
- Terminales de telefonía móvil para la comunicación con el exterior (CORE, 112; mando de guardia,...).

En el caso de las emisoras son emplearán, en función de la situación:

### 5.2.1 COMUNICACIÓN ENTRE EL CABO DE LA DOTACIÓN Y EL MANDO DE GUARDIA:

#### 5.2.1.1 CUANDO EL MANDO DE GUARDIA NO SE ENCUENTRA FÍSICAMENTE EN EL SINIESTRO:

Para transmitir cualquier tipo de información sobre el siniestro, todas las comunicaciones, se canalizarán a través de telefonía móvil recurriendo al número de emergencia de la central CORE.

#### 5.2.1.2 CUANDO EL MANDO DE GUARDIA SE ENCUENTRA FÍSICAMENTE EN EL SINIESTRO:

La comunicación entre mandos se efectuará a través de las emisoras empleando los Canales 6 a 15 (Modo Directo).

### 5.2.2 COMUNICACIÓN ENTRE LOS INTERVINIENTES DE UN MISMO SINIESTRO:

Se emplearán las emisoras (Canales 6 a 15 (Modo Directo)).

#### 5.2.2.1 COMUNICACIÓN ENTRE PARQUES:

Se empleará el canal correspondiente a la zona en la que se encuentre el vehículo que quiere transmitir la información. Existen equipos instalados en los vehículos del CPEIS tienen una opción identificada como SCAN que selecciona de forma automática el canal en función de la señal. En caso de no ser detectado se empleará la asignación manual del canal según la zona de cobertura.

En caso de fallar los dos sistemas mencionados se recurrirá al empleo de la telefonía móvil empleando los terminales que facilita el servicio.

#### 5.2.2.2 COMUNICACIÓN CON EL CORE:

##### 5.2.2.2.1 INFORMACIÓN SOBRE CLAVES DE SITUACIÓN Y CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS DE EMERGENCIA:

Se empleará la emisora y el canal correspondiente.

##### 5.2.2.2.2 INFORMACIÓN REFERIDA A DATOS DE LA EMERGENCIA.

Con objeto de evitar la posibilidad de que se pueda atentar contra la privacidad de la persona afectada, y se trate por tanto de información que no compete a la red, se empleará el teléfono móvil llamando al número de emergencia para que quede grabado en el sistema.

##### 5.2.2.2.3 COMUNICACIÓN CON EL CABO.

Se establecerá comunicación telefónica empleando el número de emergencia para que quede grabada en el sistema.



Consortio Provincial de Extinción  
de Incendios y Salvamentos de Toledo

 www.conbe.org	<b>PROCEDIMIENTO TRABAJO SEGURO RADIOCOMUNICACIONES</b>	
	<b>PTS 29</b>	

**5.2.2.3 COMUNICACIÓN CON MANDO DE GUARDIA**

Se establecerá comunicación telefónica empleando el número de emergencia para que quede grabada en el sistema.

**5.2.2.4 COMUNICACIONES POR DESPLAZAMIENTOS (MOVILIDAD EN INTERVENCIÓN).**

- El operador del CORE, una vez recibida la orden de realizar la movilización de un Bombero Conductor, según marca la Instrucción Técnica “ Movilidad del personal del CPEIS TOLEDO”, será el encargado de ponerse en contacto con el parque desde el que se va a iniciar el desplazamiento.
- Utilizando el teléfono de emergencia transmitirá la orden de desplazamiento que se iniciará con la mayor celeridad posible.
- Por motivos de desplazamiento, por regla general se realizaran las siguientes transmisiones:

**5.2.2.4.1 DESPLAZAMIENTO DESDE EL LUGAR DE ORIGEN AL LUGAR DE DESTINO:**

- El Bombero Conductor se desplazará con su equipo personal, material de comunicaciones (walkie y PTT) así como las linternas L -10 y L-2000 comunicándose al Jefe de Turno.
- El Bombero Conductor contactará con el operador del CORE informando:
  1. Código del bombero conductor.
  2. Código del vehículo desplazado.
  3. Motivo del desplazamiento. (Bravo \_\_\_\_ se desplaza en \_\_\_\_\_ a cubrir \_\_\_\_\_)
- El Bombero Conductor iniciará el desplazamiento.
- Llegado al lugar de destino, lo pondrá en conocimiento del operador del CORE vía emisora y se pondrá en contacto con el mando de la intervención para la asignación de tareas.

**5.2.2.4.2 REGRESO DESDE EL DESTINO AL LUGAR DE ORIGEN:**

- El Bombero Conductor contactará con el operador del CORE informando vía emisora:
  1. Código del bombero conductor.
  2. Código del vehículo desplazado.
  3. Motivo del desplazamiento (Bravo \_\_\_ se desplaza en \_\_\_\_\_ a cubrir al parque nº \_)
- El Bombero Conductor regresará con su equipo personal, material de comunicaciones (walkie y PTT) así como las linternas L -10 y L-2000.
- El Bombero Conductor iniciará el desplazamiento.
- Una vez llegado al lugar de destino lo pondrá en conocimiento del operador del CORE vía emisora informando al Cabo.

**5.2.2.5 COMUNICACIONES CON OTROS SERVICIOS DE EMERGENCIA INTERVINIENTES:**

En caso de que sea necesario intercambiar cualquier tipo de información con otros servicios de emergencia se efectuarán vía telefónica empleando el número de emergencia para que quede grabada en el sistema.

**5.2.2.6 COMUNICACIONES CON AUTORIDADES LOCALES:**

En caso de que sea necesario apoyo logístico o intercambiar cualquier tipo de información por parte de los representantes municipales, se efectuarán vía telefónica empleando el número de emergencia para que quede grabada en el sistema.



Consortio Provincial de Extinción  
de Incendios y Salvamentos de Toledo

 www.conbe.org	<b>PROCEDIMIENTO TRABAJO SEGURO RADIOCOMUNICACIONES</b>	
	<b>PTS 29</b>	

## IDENTIFICATIVOS

### 6.1 IDENTIFICATIVOS DEL PERSONAL OPERATIVO

A partir de la puesta en funcionamiento de la presente I.T. de comunicaciones, el personal operativo perteneciente al CPEIS Toledo empleará, para su identificación a través de los diferentes sistemas de comunicaciones, un código constituido por una palabra (identificativa de la categoría), y un número.

- **Identificativo según categoría**

En función de la categoría, el personal operativo será identificado como:

Oficial Director Técnico	Jota 1	
Suboficiales	Jota 2 y 3	
Sargentos	Rojo (1 - 7)	
Cabos	Charlie	
Bomberos Conductores	Bomba	Bravos
	Autoescala	Eco
	Nodriza	Lima

- **Identificativo numérico:**

El personal operativo será identificado por un número constituido por 0, 1, 2 o 3 cifras según su categoría.

#### 6.1.1 OFICIAL/SUBOFICIAL:

**Jota** seguido del código numérico correspondiente:

#### 6.1.2 SARGENTO JEFE DE PARQUE:

**Rojo** seguido del código numérico correspondiente al parque:

- Sargento Jefe de Parque de Villacañas: Rojo 1
- Sargento Jefe de Parque de Santa Olalla: Rojo 2
- Sargento Jefe de Parque de Illescas: Rojo 3
- Sargento Jefe de Parque de Belvis de la Jara: Rojo 4
- Sargento Jefe de Parque de Toledo: Rojo 5
- Sargento Jefe de Parque de Orgaz: Roja 6

#### 6.1.3 SARGENTO JEFE DE ÁREA:

**Rojo** seguido del código numérico correspondiente:

- Sargento Jefe de Subárea de Equipamiento/vehículos: Rojo 10
- Sargento Jefe de Subárea de Formación: Rojo 11
- Sargento Jefe de Subárea de Comunicaciones: Rojo 12
- Sargento Jefe de Subárea de Prevención: Rojo 13

#### 6.1.4 CABO:

**Charlie** seguido del código numérico correspondiente:

- **Primer dígito:** Identifica el Parque
- **Segundo dígito:** Identifica el número de la dotación (respecto a su parque)



Consorcio Provincial de Extinción  
de Incendios y Salvamentos de Toledo

 www.conbe.org	<b>PROCEDIMIENTO TRABAJO SEGURO RADIOCOMUNICACIONES</b>	
	<b>PTS 29</b>	

**6.1.5 BOMBEROS CONDUCTORES**

**Bravo** seguido del código numérico correspondiente:

- **Primer dígito:** Identifica el Parque
- **Segundo dígito:** Identifica función asignada (0,1)

**6.1.6 BOMBEROS CONDUCTORES ASIGNADOS A VEHÍCULOS AUXILIARES**

**6.1.6.1 AUTOESCALA (AEA)**

**ECO** seguido del código numérico correspondiente:

- **Primer dígito:** Identifica el Parque
- **Segundo dígito:** Identifica función asignada (0,1)

**6.1.6.2 BOMBA NODRIZA PESADA BNP**

**LIMA** seguido del código numérico correspondiente:

- **Primer dígito:** Identifica el Parque
- **Segundo dígito:** Identifica función asignada (0,1)

**6.2 IDENTIFICATIVO DE VEHÍCULOS:**

Móvil seguido de los siguientes dígitos:

- **Primer dígito:** Identifica el Parque
- **Segundo dígito:** Identifica el tipo de vehículo según establece el código
- **Tercer Dígito:** Identifica el número del vehículo, de ese tipo, según el parque

<b>CÓDIGOS NUMÉRICOS</b>	0	<i>ULJ/UMJ</i>	Unidad ligera/mando jefatura
	1	<i>BUP</i>	Bomba urbana pesada
	2	<i>BUL</i>	Bomba urbana ligera
	3	<i>BRP</i>	Bomba rural pesada
	4	<i>BRL</i>	Bomba rural ligera
	5	<i>BNP</i>	Bomba nodriza pesada
	6	<i>BNL</i>	Bomba nodriza ligera
	7	<i>AEA</i>	Auto escala articulada
	8	<i>RAI</i>	Remolque aire iluminación
	8	<i>ERS</i>	Embarcación de rescate y salvamento
9	<i>UPC</i>	Unidad personal y carga.	



Consortio Provincial de Extinción  
de Incendios y Salvamentos de Toledo

 www.conbe.org	<b>PROCEDIMIENTO TRABAJO SEGURO RADIOCOMUNICACIONES</b>	
	<b>PTS 29</b>	

En la actualidad el CPEIS Toledo tiene codificados:

Parque 1	Código	Tipo de vehículo
	102	<b>ULJ</b> Unidad Ligera de Jefatura
	111	<b>BUP</b> Bomba Urbana Pesada
	112	<b>BUP</b> Bomba Urbana Pesada
	131	<b>BRP</b> Bomba Rural Pesada
	141	<b>BRL</b> Bomba Rural Ligera
	191	<b>UPC</b> Unidad Personal y Carga

Parque 2	Código	Tipo de vehículo
	201	<b>UMJ</b> Unidad de Mando y Jefatura
	202	<b>UMJ</b> Unidad de Mando y Jefatura
	211	<b>BUP</b> Bomba Urbana Pesada
	231	<b>BRP</b> Bomba Rural Pesada
	291	<b>UPC</b> Unidad Personal y Carga
	271	<b>AEA</b> Auto Escalera Extensible

Parque 3	Código	Tipo de vehículo
	301	<b>UMJ</b> Unidad de Mando y Jefatura
	302	<b>ULJ</b> Unidad de Mando y Jefatura
	303	<b>ULJ</b> Unidad de Mando y Jefatura
	311	<b>BUP</b> Bomba Urbana Pesada
	331	<b>BRP</b> Bomba Rural Pesada
	341	<b>BRL</b> Bomba Rural Ligera
	371	<b>ABE</b> Auto Brazo Extensible
	391	<b>UPC</b> Unidad Personal y Carga

Parque 4	Código	Tipo de vehículo
	402	<b>ULJ</b> Unidad de Mando y Jefatura
	411	<b>BUP</b> Bomba Urbana Pesada
	431	<b>BRP</b> Bomba Rural Pesada
	441	<b>BRL</b> Bomba Rural Ligera
	481	<b>RAI</b> Vehículo Específico.
	482	<b>ERS</b> Embarcación de Rescate y Salvamento
	491	<b>UPC</b> Unidad Personal y Carga



Consortio Provincial de Extinción  
de Incendios y Salvamentos de Toledo

	<b>PROCEDIMIENTO TRABAJO SEGURO RADIOCOMUNICACIONES</b>	
	<b>PTS 29</b>	

Parque 5	Código	Tipo de vehículo	
	502	<b>UMJ</b>	Unidad de Mando y Jefatura
	503	<b>UMJ</b>	Unidad de Mando y Jefatura
	504	<b>UMJ</b>	Unidad de Mando y Jefatura
	511	<b>BUP</b>	Bomba Urbana Pesada
	521	<b>BUL</b>	Bomba Urbana Ligera
	531	<b>BRP</b>	Bomba Rural Pesada
	541	<b>BRL</b>	Bomba Rural Ligera
	581	<b>RAI</b>	Vehículo Específico
	591	<b>UPC</b>	Unidad de Personal y Carga

Parque 6	Código	Tipo de vehículo	
	602	<b>UMJ</b>	Unidad de Mando y Jefatura
	611	<b>BUP</b>	Bomba Urbana Pesada
	621	<b>BUL</b>	Bomba Urbana Ligera
	631	<b>BRP</b>	Bomba Rural Pesada
	641	<b>BRL</b>	Bomba Rural Ligera
	651	<b>BNP</b>	Bomba Nodrizza Pesada
	681	<b>RABQ</b>	Vehículo Específico Recarga de Aire/RBQ
	681	<b>RPMA</b>	Vehículo Específico PMA
	691	<b>UPC</b>	Unidad de Personal y Carga

### 6.3 CLAVES DE SITUACIÓN

CLAVE	SIGNIFICADO
1	SALIDA DEL PARQUE
2	LLEGADA AL SINIESTRO
3	FINALIZACIÓN SINIESTRO
4	REGRESO AL PARQUE

Además de la clave de situación de la dotación se pone el nº de referencia del vehículo desplazado para identificar a la dotación.

- Se identifica el vehículo con el nº asignado.
- Se indica el número de la clave en la que se encuentra.

Ej. Móvil 111 está en código 6, significa que la dotación del Parque primero está regresando a su parque.



Consortio Provincial de Extinción  
de Incendios y Salvamentos de Toledo

 www.conbe.org	<b>PROCEDIMIENTO TRABAJO SEGURO RADIOCOMUNICACIONES</b>	
	<b>PTS 29</b>	

#### 6.4 CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS DE SINIESTROS

U INCENDIOS URBANOS		
CÓDIGO	TIPO DE INTERVENCIÓN	OBSERVACIONES
U - 1	INCENDIO URBANO N-1	Contenedores, Solares, Mobiliario urbano
U - 2	INCENDIO URBANO N-2	Viviendas bajas, Pequeños locales...
U - 3	INCENDIO URBANO N-3	Viviendas de más de dos altura
U - 4	INCENDIO URBANO N-4	Hoteles, Colegios...

I INCENDIOS INDUSTRIAL		
CÓDIGO	TIPO DE INTERVENCIÓN	OBSERVACIONES
I - 1	INCENDIO INDUSTRIAL N-1	Controlable con 1ª Dotación (Máquinas aisladas, foco confinado...)
I - 2	INCENDIO INDUSTRIAL N-2	Petición de ayuda de otros parques del CPEIS
I - 3	INCENDIO INDUSTRIAL N-3	Intervención de otros servicios de Bomberos

R INCENDIOS RURAL		
CÓDIGO	TIPO DE INTERVENCIÓN	OBSERVACIONES
R - 1	INCENDIO RURAL N-1	Pasto, matorral, cunetas, vertederos.
R - 2	INCENDIO FORESTAL N-1	Petición de ayuda de otros parques del CPEIS
R - 3	INCENDIO FORESTAL N-2	Intervención de otros servicios de Bomberos

T ACCIDENTES TRÁFICO		
CÓDIGO	TIPO DE INTERVENCIÓN	OBSERVACIONES
T - 1	ACCIDENTE SIN ATRAPADOS	Limpieza de calzada, retirada de vehículos, derrames...
T - 2	ACCIDENTE DE TRÁFICO N-1	Una persona atrapada
T - 3	ACCIDENTE DE TRAFICO N-2	Dos personas atrapadas en el mismo vehículo
T - 4	ACCIDENTE DE TRAFICO N-3	Dos personas atrapadas en distinto vehículo
T - 5	ACCIDENTE DE TRAFICO N-4	Accidentes múltiples, autocares, trenes...
T - 6	MM-PP N-1	Incidente tipo 3, posible incorporación de 2ª dot.
T - 7	MM-PP N-2	Incidentes tipo 4 y 5

S RESCATES Y SALVAMENTOS		
CÓDIGO	TIPO DE INTERVENCIÓN	OBSERVACIONES
S - 1	RESCATE DE SEMOVIENTES	Pozos, cubiertas....
S - 2	RESCATE URBANO N-1	Ascensores, aperturas de viviendas
S - 3	RESCATE URBANO N-2	Explosiones de gas, hundimientos
S - 4	RESCATE RURAL	Pozos, cubiertas....

A SERVICIOS AUXILIARES		
CÓDIGO	TIPO DE INTERVENCIÓN	OBSERVACIONES
A - 1	INUNDACIÓN Y ACHIQUES	Viviendas, locales...
A - 2	ASISTENCIAS TÉCNICAS	Análisis post siniestro, asesoramiento técnico.
A - 3	PREVENCIÓN	Pólvoras, retenes...



Consorcio Provincial de Extinción  
de Incendios y Salvamentos de Toledo

 <a href="http://www.conbe.org">www.conbe.org</a>	<b>PROCEDIMIENTO TRABAJO SEGURO RADIOCOMUNICACIONES</b>	
	<b>PTS 29</b>	

## SUPUESTOS

### 7.1 SUPUESTO 1: UNA DOTACIÓN

#### CABO:

Charlie seguido del código numérico correspondiente:

- **Primer dígito:** Identifica el Parque
- **Segundo dígito:** Identifica el número respecto a su parque

#### Ejemplo:

- Parque de Villacañas: Charlie 11.
- Parque de Santa Olalla: Charlie 21.

#### BOMBEROS CONDUCTORES:

Bravo seguido del código numérico correspondiente:

- **Primer dígito:** Identifica el Parque
- **Segundo Dígito:** Identifica la función asignada

#### Ejemplo

Parque de Villacañas:

- Bombero Conductor: Bravo 10
- Bombero Conductor 1: Bravo 11
- Bombero Conductor 2: Bravo 12

### 7.2 SUPUESTO 2: DOS O MÁS DOTACIONES EN UN MISMO SINIESTRO

#### 7.2.1 1ª DOTACIÓN:

Se mantiene el procedimiento anterior:

#### CABO:

Charlie seguido del código numérico correspondiente:

- **Primer dígito:** Identifica el Parque
- **Segundo dígito:** Identifica el número respecto a su parque

#### Ejemplo:

Parque de Santa Olalla: Charlie 21.

#### BOMBEROS CONDUCTORES

Bravo seguido del código numérico correspondiente:

- **Primer Dígito:** Identifica el Parque
- **Segundo Dígito:** Identifica función asignada

#### Ejemplo

Parque de Santa Olalla:

- Bombero Conductor: Bravo 20
- Bombero Conductor 1: Bravo 21



Consortio Provincial de Extinción  
de Incendios y Salvamentos de Toledo

 www.conbe.org	<b>PROCEDIMIENTO TRABAJO SEGURO RADIOCOMUNICACIONES</b>	
	<b>PTS 29</b>	

#### 7.2.2 LLEGADA DE LA 2ª DOTACIÓN:

##### CABO:

Charlie seguido del código numérico correspondiente:

- **Primer dígito:** Identifica el Parque
- **Segundo dígito:** Identifica el número respecto a su parque

##### Ejemplo:

Parque de Illescas: Charlie 32.

##### BOMBEROS CONDUCTORES

Bravo seguido del código numérico correspondiente:

- **Primer dígito:** Identifica el Parque
- **Segundo dígito:** Identifica el número de la dotación (respecto a su parque)
- **Tercer Dígito:** Identifica función asignada

##### Ejemplo

Parque de Illescas:

- Bombero Conductor: Bravo 320
- Bombero Conductor 3: Bravo 323

#### 7.2.3 3ª DOTACIÓN (RELEVO EN SINIESTRO)

##### CABO:

Charlie seguido del código numérico correspondiente:

- Primer dígito: Identifica el Parque
- Segundo dígito: Identifica el número respecto a su parque

##### Ejemplo:

Parque de Santa Olalla: Charlie 22.

##### BOMBEROS CONDUCTORES

Bravo seguido del código numérico correspondiente:

- **Primer dígito:** Identifica el Parque
- **Segundo dígito:** Identifica el número de la dotación (respecto a su parque)
- **Tercer Dígito:** Identifica función asignada

##### Ejemplo

Parque de Santa Olalla:

- Bombero Conductor: Bravo 220
- Bombero Conductor 1: Bravo 221
- Bombero Conductor 2: Bravo 222
- Bombero Conductor 3: Bravo 223



Consorcio Provincial de Extinción  
de Incendios y Salvamentos de Toledo

	<b>PROCEDIMIENTO TRABAJO SEGURO RADIOCOMUNICACIONES</b>	
	<b>PTS 29</b>	

**7.3 SUPUESTO 5: IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL ASIGNADO A VEHÍCULOS AUXILIARES**

Identificación de los Bomberos Conductores de vehículos auxiliares.

**7.3.1 AUTOBRAZO EXTENSIBLE (ABE)**

**BOMBEROS CONDUCTORES**

ECO seguido del código numérico correspondiente:

- **Primer dígito:** Identifica el Parque
- **Segundo dígito:** Identifica función asignada

Ejemplo: ABE activada desde el Parque de Illescas:

- **Bombero Conductor:** ALFA 30
- **Bombero Conductor 1:** ALFA 31

**7.3.2 BOMBA NODRIZA PESADA (BNP)**

**BOMBEROS CONDUCTORES**

LIMA seguido del código numérico correspondiente:

- **Primer dígito:** Identifica el Parque
- **Segundo dígito:** Identifica función asignada

Ejemplo: BNP activada desde el Parque de Orgaz:

- **Bombero Conductor:** LIMA 60
- **Bombero Conductor:** LIMA 61

**7.3.3 AUTOESCALA (AEA)**

**BOMBEROS CONDUCTORES**

ECO seguido del código numérico correspondiente:

- **Primer dígito:** Identifica el Parque
- **Segundo dígito:** Identifica función asignada

Ejemplo: AEA activada desde el Parque de Santa Olalla:

- **Bombero Conductor:** ECO 20
- **Bombero Conductor 1:** ECO 21

**7.4 FIN DE INTERVENCIÓN EN LA QUE SE VEN INVOLUCRADAS VARIAS DOTACIONES**

Una vez se encuentre en el parque el turno procedente del siniestro, finalizada su intervención y habiéndose producido el relevo con el turno saliente, quedaría operativa exclusivamente la dotación entrante.

Por lo tanto, en caso de ser activados a una nueva emergencia volvería a reproducirse el procedimiento denominado Supuesto 1.

**NOTA ACLARATORIA**

Las comunicaciones preferentemente deben de ir en cadena, es decir:





En aplicación de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica para su conocimiento y efectos, significando que el anterior acuerdo agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 114 del referido texto legal y 52.2a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local. Contra el expresado acuerdo definitivo podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante este órgano, de acuerdo con lo preceptuado por los artículos 123, 124 de la Ley 39/2015 y 52.1 de la LRBRL, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación. No obstante, de no haber hecho uso del recurso de reposición, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo que preceptúan los artículos 8, 10, 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquella jurisdicción. Sin perjuicio de lo anterior, podrá ejercitarse cualquier otro recurso que a su derecho convenga.

Toledo, 1 de marzo de 2021.–El Secretario, José Garzón Rodelgo. Vº Bº El Presidente, Rafael Martín Arcicóllar.

*N.º I.-965*